Tegucigalpa, MDC
12 de marzo de 2019

ABN-2229/2019

Licenciado
FRANCISCO ANTONIO SIMAN MAHOMAR
Gerente General
Droguería Farsiman, S. de R.L
San Pedro Sula, Cortés

Estimado licenciado Siman:

El Banco Central de Honduras (BCH), requiere el suministro de ochocientas (800) vacunas tetravalentes (cuatro componentes) de virus fraccionados inactivos que protegen contra el virus de la Influenza, temporada 2019-2020, suspensión inyectable en jeringa precargada, para inyección intramuscular o subcutánea, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.01/2019; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su respectiva oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 23 de abril de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaria del Comité de Compras

Tegucigalpa, MDC
12 de marzo de 2019

ABN-2228/2019

Licenciada
LILIANA ANDONIE MEDINA
Gerente General
Droguería Proconsumo, S.A. de C.V.
Ciudad

Estimada licenciada Andonie:

El Banco Central de Honduras (BCH), requiere el suministro de ochocientas (800) vacunas tetravalentes (cuatro componentes) de virus fraccionados inactivos que protegen contra el virus de la Influenza, temporada 2019-2020, suspensión inyectable en jeringa precargada, para inyección intramuscular o subcutánea, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.01/2019; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su respectiva oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 23 de abril de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaria del Comité de Compras

Tegucigalpa, MDC
12 de marzo de 2019

ABN-2227/2019

Licenciado
KARIM ALEJANDRO FARAJ
Gerente General
Farinter, S.A de C.V.
Ciudad

Estimado licenciado Faraj:

El Banco Central de Honduras (BCH), requiere el suministro de ochocientas (800) vacunas tetravalentes (cuatro componentes) de virus fraccionados inactivos que protegen contra el virus de la Influenza, temporada 2019-2020, suspensión inyectable en jeringa precargada, para inyección intramuscular o subcutánea, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.01/2019; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su respectiva oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 23 de abril de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaria del Comité de Compras

Tegucigalpa, MDC
12 de marzo de 2019

ABN-2226/2019

Abogado
ÁLVARO JUÁREZ
Gerente General
Medilab
Tegucigalpa, Honduras

Estimado abogado Juárez:

El Banco Central de Honduras (BCH), requiere el suministro de ochocientas (800) vacunas tetravalentes (cuatro componentes) de virus fraccionados inactivos que protegen contra el virus de la Influenza, temporada 2019-2020, suspensión inyectable en jeringa precargada, para inyección intramuscular o subcutánea, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.01/2019; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su respectiva oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 23 de abril de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaria del Comité de Compras

Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!

Tegucigalpa, MDC
12 de marzo de 2019

ABN-2230/2019

Señor
VÍCTOR MANUEL GONZALES SALINAS
Gerente General
Droguería y Materiales para la Salud S. de R.L de C.V.
Ciudad

Estimado señor Gonzales:

El Banco Central de Honduras (BCH), requiere el suministro de ochocientas (800) vacunas tetravalentes (cuatro componentes) de virus fraccionados inactivos que protegen contra el virus de la Influenza, temporada 2019-2020, suspensión inyectable en jeringa precargada, para inyección intramuscular o subcutánea, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.01/2019; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su respectiva oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras), dirección electrónica www.honducompras.gob.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar de las Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 23 de abril de 2019, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
Secretaria del Comité de Compras